



## Éctor Jaime Ramírez plantea reformas para que la persona a cargo de la Presidencia de la República informe sobre su estado de salud, incluida la mental



Ciudad de México, 1 de julio de 2024

Su salud debe ser información pública, para garantizar certidumbre en el país; es crucial que quien lidera y protege la soberanía y seguridad del país esté siempre en condiciones de hacerlo, señala el diputado del PAN

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) presentó una iniciativa de reforma a la Constitución Política, a fin de que la persona a cargo de la Presidencia de la República del país informe sobre su estado de salud, incluida su salud mental.

<https://www.tallapolitica.com.mx/ector-jaime-ramirez-plantia-reformas-para-que-la-persona-a-cargo-de-la-presidencia-de-la-republica-informe-sobre-su-estado-de-salud-incluida-la-mental/#more-286675>